



## RESUMEN EJECUTIVO

- ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Departamental De Tarija
- INFORME:** Informe de Auditoria N° 021/2022
- CORRESPONDIENTE:** Auditoría Operacional sobre la eficacia del Programa: Reintegración de Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Acogida del SEDEGES”, por el periodo correspondiente a la gestión 2021.
- PERIODO:** 01/01/2021 al 31/12/2021
- OBJETIVO:** El objetivo de la Auditoría Operacional es emitir un pronunciamiento sobre la Eficacia del cumplimiento de las metas establecidas en el POA Reformulado 2021 del Programa “Reintegración de Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Acogida” ejecutado por la Unidad de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES).
- ALCANCE DEL EXAMEN:** El examen comprenderá las actividades ejecutadas con el Programa “Reintegración de Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Acogida” por la Unidad de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia del SEDEGES , medibles durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a las Normas de Auditoría Operacional aprobadas con Resolución N° CGE/093/2022 de fecha 09 de noviembre de 2022, Normas Generales de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 del 27/08/2012.
- La cobertura de trabajo está relacionada con lo siguiente:  
En la gestión 2021, de acuerdo a lo establecido en el POA 2021 del SEDEGES, se programó la ejecución de un total de 4 metas y 11 actividades y/o acciones para el logro de dichas metas, con un presupuesto total de Bs465.927,00, mismas que conforme a la ejecución presupuestaria fueron ejecutadas con un importe de Bs377.376,11.



**RESULTADOS:**

Del análisis al cumplimiento de cada una de las metas establecidas en el POA Reformulado 2021 las cuales fueron validadas correspondiente al Programa de “Reintegración de Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Acogida” mismo que es ejecutado por la Unidad de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia, emitimos el presente pronunciamiento

- **META1:** Realizar 200 atenciones terapéuticas a niñas, niños, adolescentes y mujeres que sufrieron violencia.

De las 200 atenciones terapéuticas a niñas, niños, adolescentes y mujeres que sufrieron violencia programados en el POA Reformulado 2021, la Unidad realizó 160 casos de terapias psicológicas con evaluaciones de casos que son derivados de la Defensoría de la niñez y adolescencia, SLIM y Juzgados alcanzando una ejecución del 80% por lo que se considera **EFICAZ**.

- **META2** Ejecutar 300 evaluaciones psicológicas y sociales de casos derivados por Juzgados y Fiscalía.

De las 300 evaluaciones psicológicas y sociales de casos derivados por Juzgados y Fiscalía programadas en el POA Reformulado 2021, la Unidad de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia atendió 199 casos alcanzando una ejecución del 66% por lo que se considera **INEFICAZ**.

- **META3:** Realizar 12 actividades interinstitucionales, como ser: 3 ferias, 2 socializaciones, 1 capacitación, 1 conversatorio, 2 apoyo sociales, 2 estructuras de autoridades infantiles y 1 acción libre institucional, dirigidas a la población del Departamento de Tarija.

De las 12 actividades programadas por la Unidad de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia en el POA Reformulado 2021, se logró realizar 3 ferias, 2 socializaciones, 1 capacitación, 1 conversatorio, 2 apoyo sociales, 2 estructuras de autoridades infantiles y 1 acción libre institucional, dirigidas a la población del Departamento de Tarija, alcanzando una



ejecución del 100% por lo que se considera **EFICAZ**.

- **META4:** Lograr restituir a 16 niños, niñas y adolescentes de los Centros y Hogares a sus familias de origen, ampliada o referente afectivo.

De las 16 reintegraciones de Niñas, Niños y Adolescentes de los Centros y Hogares de Acogida a sus familias de origen, ampliada o referente afectivo, se logró reintegrar 20 niños, niñas y adolescentes de los cuales serían 8 niñas, 3 niños, 5 adolescentes mujeres y 4 adolescentes varones. Logrando así, alcanzar el cumplimiento del 125% y de esta manera superar la meta programada por lo que se considera **EFICAZ**.

Del 100% de las metas establecidas para el Programa de “Reintegración de Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Acogida” se logró alcanzar el cumplimiento del 86,5% de las metas por lo que se considera **EFICAZ**.

### **DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

- 3.1 Falta de elaboración de Manual de Procesos y Procedimientos y aprobación de guías y protocolos de la Unidad de Prevención y Atención a víctimas de violencia
- 3.2. Falta de una Infraestructura adecuada para la prestación de servicios efectuados por la Unidad de Prevención y Atención de Víctimas de Violencia
- 3.3 Falta de determinación de objetivos de gestión con indicadores y parámetros de medición de eficacia en el POA Reformulado del SEDEGES
- 3.4. Incorrecta elaboración del Informe de Cierre de Gestión del SEDEGES